CONGRESO de la REPÚBLICA

SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

Moción de Orden del Día N° 15534

Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario del Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, la Asociación PROSA - PROGRAMA DE SOPORTE A LA AUTOAYUDA DE PERSONAS SEROPOSITIVAS, es la primera organización de personas con VIH en el Perú.

Que, nació como una iniciativa comunitaria creada por un grupo de personas viviendo con VIH y que apoyadas por la enfermera Lidia Rojas de Castro, y su hija la psicoterapeuta Lila Castro, dieron vida a un Programa de Autoayuda para las personas que en aquel entonces se enfrentaban al desafío de vivir con este virus.

Que, este programa de soporte tuvo la excelente idea de plantear la AUTOAYUDA como el único recurso que tenían las personas para aprender a vivir felices "el aquí y el ahora".

Que, no existían tratamientos antirretrovirales y los niveles de estigma y discriminación asociados al VIH fueron los retos principales a los que se tuvieron que enfrentar el equipo de PROSA. Hoy a 34 años de su existencia PROSA ha tenido logros interesantes como formar y empoderar lideres valiosos que han hecho gran incidencia social y política logrando entre otras cosas: el acceso a medicamentos; leyes y normas que promueven y protegen los derechos no solo de las personas con VIH sino también con otras vulnerabilidades como la comunidad LTGBIQ+; personas trabajadoras sexuales; personas migrantes y refugiadas; personas privadas de libertad, entre otras.

Que, en sus 34 años PROSA ha recibido premios y reconocimientos de la revista CARETAS, reconocimiento del Programa Conjunto de Naciones Unidas, de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, entre otros tantos que son testimonio del arduo trabajo estos 34 años de vida institucional.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Saludar y expresar el reconocimiento al **PROGRAMA DE SOPORTE A LA AUTOAYUDA DE PERSONAS SEROPOSITIVAS - PROSA,** por su incansable labor en la promoción y defensa de los derechos humanos. Su trabajo ha sido fundamental para el acceso a medicamentos y la creación de leyes que protegen a personas viviendo con VIH.

Artículo Segundo. – Trasladar la presente Moción de saludo al **director ejecutivo de PROSA, Julio César Cruz Requenes, y a todo el equipo de gestión de la organización**.

Lima, 16 de enero de 2025

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2025 18:51:23-0500